



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ**
“Propiciando la formación integral del Ser”

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
COMPONENTE AXIOLÓGICO**

Aprobado por Acuerdo del Consejo Directivo de la institución N° 015 de 01 de agosto de 2019

1. Misión

“La Institución Educativa Concejo Municipal de Itagüí, Escuela Asociada UNESCO, es una organización oficial que propicia la formación integral del ser, en los niveles de preescolar, básica, media académica o técnica y educación de adultos; mediante un modelo pedagógico desarrollista, enfocado en el sistema relacional y modelos flexibles; basada en los principios de respeto, pertinencia, inclusión y autonomía. Promueve la sana convivencia, fundamentada en la disciplina con amor y guiada por procesos de gestión de calidad y trabajo en equipo.”

2. Visión

“En el año 2025, La Institución Educativa Concejo Municipal de Itagüí, Escuela Asociada UNESCO, será un centro de desarrollo integral que contará con el talento humano, la infraestructura adecuada y los procesos de innovación e inclusión para la formación autónoma, ciudadana, científica y técnica, con orientación tecnológica y universitaria; con niveles sobresalientes en el cuidado del medio ambiente, el fomento del deporte, arte, cultura, recreación y el mejoramiento de la calidad de vida en lo personal, familiar y comunitario.”

3. Lema

“Propiciando la formación integral del Ser”

4. Principios Institucionales.

LA EXCELENCIA Entendida como expresión de alta calidad en el sistema de gestión, de los logros y alcances significativos en la formación integral de los educandos, del mejoramiento significativo en el desarrollo individual, familiar y comunitario.

5. Valores

5.1. Respeto

Por las creencias y las diferencias individuales, enmarcado en el trato digno y amable, la tolerancia a diversas formas de pensamiento y respeto por las normas de convivencia y el medio ambiente

5.2. Equidad

Brindando acceso e igualdad de oportunidades, de acuerdo con la valoración de las diferencias y reconocimiento de la individualidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

“Propiciando la formación integral del Ser”

5.3. Innovación. Entendida como apertura al cambio, a la experimentación y la investigación, a la evolución generacional, a los avances tecnológicos a la capacidad de crear y transformar, los elementos de su entorno.

Manifestado en el sentido de pertenencia, la responsabilidad en el cumplimiento de deberes, derechos y funciones. Manifestada en el comportamiento adecuado y ajustado a la ley, a la justicia, a la moral pública y demás valores institucionales.

5.4. Inclusión. Respeto y pertinencia con la diferencia, acogiendo a las personas con limitaciones y/o potencialidades físicas, mentales como seres humanos en proceso de evolución y crecimiento.

5.5. Solidaridad.

Expresada en la sensibilidad y apoyo a las necesidades físicas, emocionales, académicas y económicas de los integrantes de la comunidad educativa.

6. Perfil del Estudiante

El estudiante de la Institución Educativa CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ, debe ser una persona:

- Comprometida con la institución, con sentido de pertenencia.
- Positiva, que cree en sus capacidades para proyectarse y tener éxito en el futuro.
- Que reconoce y acepta a los demás con sus diferencias.
- Que cumple con sus responsabilidades pedagógicas y se esmera por alcanzar su autonomía.
- Que decide por sí mismo y asume las consecuencias.
- Que se interese por leer, investigar y proponer.
- Que valore el arte y la cultura como un lenguaje de expresión y creatividad.
- Que tiene la capacidad de discernir la información que recibe del internet.
- Que sea responsable en el desarrollo de su libre personalidad.
- Que sea capaz de asumir con responsabilidad su individualidad dentro de su entorno.
- Que sea asertivo en la construcción de su proyecto de vida.

7. Política de Calidad.

La política de la institución educativa Concejo municipal de Itagüí, busca la satisfacción de la comunidad educativa prestando un servicio educativo competente, pertinente, incluyente e integral; a través de un sistema de gestión de calidad que promueve el mejoramiento continuo de los procesos institucionales.

8. Perfil del Egresado

- Comprometida con la institución, con sentido de pertenencia.
- Que sea consecuente con el perfil del estudiante.
- Que sea una persona integral en su ámbito de desempeño.
- Que sea un reflejo de los valores institucionales.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ**
“Propiciando la formación integral del Ser”

- Que ponga en práctica las competencias y habilidades para la vida.